



Lic. Rodrigo Guzman

73-03-2023, 21:27PM



Zacatecoluca, Lunes 13 de marzo de 2023

Para: Lic. Rodrigo José Guzmán Sosa

Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública

Presente.

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de la Mujer y Equidad de Género de esta municipalidad.

Dándole seguimiento a la Solicitud de Acceso a la Información Pública, cuya referencia es UAIP. 06-2023-IP, en virtud de la solicitado se responde lo siguiente.

1. Plan Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres vigente a la fecha, art. 29,1) LEIV. En relación a este ítem se manifiesta que en estos momentos se está trabajando en la actualización del Plan Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres.
2. Informe Anual del municipio, a partir de 2012 hasta 2022, hecho a los ciudadanos y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), sobre la partida presupuestaria etiquetada para ejecutar el Plan Municipal, art,29,3) LEIV.

Año	Información solicitada
2012	No se encontró registro alguno
2013	No se encontró registro alguno
2014	No se encontró registro alguno
2015	No se encontró registro alguno
2016	No se encontró registro alguno
2017	No se encontró registro alguno
2018	No se encontró registro alguno
2019	No se encontró registro alguno
2020	No se encontró registro alguno
2021	No se encontró registro alguno
2022	No se encontró registro alguno

3. Se solicita copia digital de cualquier digital o documental (trípticos, volantes, etc.) que el municipio ha desarrollado para concientizar a los ciudadanos sobre los derechos de las mujeres consignados en la LEIV. Se anexa PDF con algunos trípticos.
4. Indicar por cada año entre 2012 a 2022, la cantidad de asesorías que la unidad de la mujer tiene registro sobre mujeres que acudieron solicitando asesoría, como victimas de delitos previstos en la LEIV.

Año	Casos Atendidos
2012	No se encontró registro alguno
2013	No se encontró registro alguno
2014	16 casos atendidos
2015	18 casos atendidos
2016	22 casos atendidos
2017	71 casos atendidos
2018	118 casos atendidos
2019	17 casos atendidos
2020	20 casos atendidos
2021	27 casos atendidos
2022	46 casos atendidos

Atentamente,



Jefa de Unidad de la Mujer y Equidad de Género

- Violencia simbólica**  
Son mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

También puedes escribirnos a nuestra plataforma



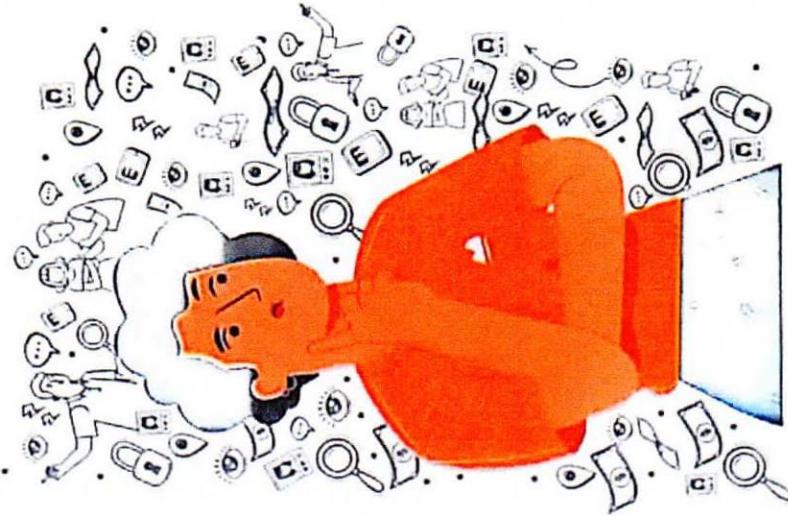
#### Violencia feminicida

Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violentas

¡El mejor momento para buscar ayuda es ahora!

Si eres mujer y estás recibiendo amenazas, golpes u otros abusos, llámanos gratis al

# Identifica y reconoce los **7 Tipos de violencia contra las mujeres**

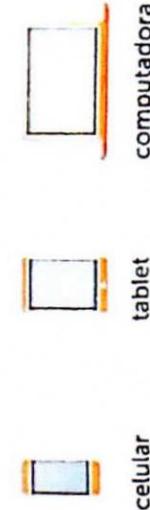


**126teorienta.gob.sv**

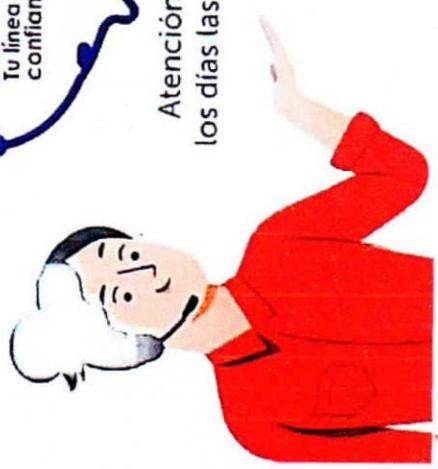
Es una plataforma en la que ayudamos a mujeres y población LGBTTIQ+ ante cualquier situación de violencia.

Te brindamos: Orientación, asistencia legal, Atención psicológica

Ingresá desde  
cualquier dispositivo



Atención todos  
los días las 24 horas



La atención es gratuita  
anónima y confidencial



### ● **Violencia sexual**

**La violencia contra las mujeres** es cualquier acción que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o emocional a la mujer tanto en el ámbito público como privado.

Es importante identificar y reconocer los tipos de violencia que existen contra las mujeres, para poder erradicarlos, siendo la máxima expresión de violencia el feminicidio.

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en su artículo 9 reconocelos los tipos de violencia:

### ● **Violencia física**

Es cualquier acción que ocasione daño o sufrimiento físico contra la mujer, que trasgredie el espacio corporal sin su consentimiento, ya sea sometiéndola a golpes, jalones o empujones.

### ● **Violencia psicológica o emocional**

Puede darse en todo tipo de contextos (laboral, familiar, social) y consiste en el daño emocional que perturbe o perjudique el desarrollo de la mujer, sean estas conductas verbales o no verbales, tales como culpabilización, exigencia de obediencia o sumisión, limitaciones de su libertad, amenazas, etc.

### ● **Violencia patrimonial**

Son conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer, como transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

### ● **Violencia económica**

Corresponde a cualquier acción o ausencia de la persona agresora, que afecte la supervivencia económica de la mujer, mediante la limitación y control de las actividades económicas, como impedir el ingreso de dinero o restringirle a la mujer el uso de los recursos económicos.



**SI LA  
VIOLENCIA OCURRE  
EL APOYO  
QUE BUSCAS LO PUEDES  
ENCONTRAR AQUÍ**



Y RECUERDA  
QUE:

- Los servicios son gratuitos.
  - Deben ser brindados sin discriminación.

Ninguna persona en situación de violencia, si esto ocurre denunciarlo ante la FGAC de PNC o ante el Estatal Gubernamental.

**LA VIOLENCIA PUEDE OCURRIR  
DE LAS SIGUIENTES FORMAS:**



**Y PUEDE DARSE  
EN ESTOS ÁMBITOS**



**SUPREMA DE JUSTICIA  
ON UNA JURISDICCIÓN  
IZADA EN MATERIA DE  
CONTRA LAS MUJERES:  
E INSTRUCCIÓN PARA UNA  
BRE DE VIOLENCIA Y  
SCRIMINACIÓN  
TRA LAS MUJERES**

8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de  
1:00 p.m. de lunes a viernes.

**El Instrucción para una  
re de Violencia y  
acación contra las  
Dirección: Colonia  
enida Dr. Dimas Funes  
# 20 San Salvador.  
2226-2086 y Fax:**

le Instrucción para una  
lire de Violencia y  
ación contra las  
Dirección: 12 Avenida Sur  
29 calle poniente # 98,  
Teléfono: 2440-8353

**Le Instrucción para una  
Calle  
Violencia y  
ación**  
contra las  
Dirección: 8° calle  
#309 Barrio San Felipe,  
el. Teléfono: 2661-0822 y  
8568

"El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Red Feminista Frente a la violencia contra las mujeres (REDFEM), y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias y organismos donantes".



**DESCARGA LA APP FEM AQUÍ:**



Esta publicación ha sido desarrollada con el apoyo de la iniciativa Spotlight UE-ONU para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.



Canada

- CUADRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
Y LUGAR MENTAL UNIDADES  
TUTICIONALES DE ATENCIÓN  
INIZIADA PARA LAS MUJERES  
(UIAEM).**

**24 horas al día, los 365 días  
del año.**

**Acción General Dr. Jorge M.  
Calle Alberto Mastenbar. Pte #2,  
Tel. 2451-0200.**

**Acción Regional "San Juan de  
Dios".**

**Acción General Chalchhuapa,  
Calle Norte, Chalchhuapa, Tel. 2442-  
5.**

**Acción General Nueva  
Vida, 9a. Calle Oriente, Barrio Rosario  
Capitán. Tel. 2335-7007, 2305-2718.**

**Acción Regional "Nuestra Señora de  
el Ómetro 33 Carretera Panamericana  
Alvario, Cojutepeque. Tel. 2391-2220.**

**Acción General Santa Cecilia  
No. 23, San Vicente. Tel. 2393-0267.**

**Acción General y de Psiquiatría  
Molina Martínez". Calle La Fuentecilla,  
Soyapango. Tel. 2327-0200.**

**Acción General "Dr. Juan José Fernández  
Simeón Cañas, Col. Zacamil, Tel. 2594-5000.**

**Acción General, Enf. Angélica  
Alvarro, Final C. Francisco Menéndez,  
Colonia Franca San Bartolo, Ilopango.  
00.**

**Acción Regional "San Juan de  
Dios".**

**Acción General Dr. Héctor  
Fernández Flores. Final Av. Thomson  
y Miguel. Tel. 2684-3000.**

**Acción General Monsenor Oscar  
Gómez y Galdámez 6a. Av. Norte,  
Col. La Cruz, San Francisco Gotera.  
100.**

**Hospital Nacional San Pedro. Final Calle Federico  
Penado, salida a San Salvador, Usulután. Tel.:  
2633-8800 y 2633-8826.**

**Hospital Nacional, 1a. Av. Sur, Calle a Puerto  
Avalos, Canton Roquinete, Jiquilisco. Tel. 2684-3300.**

**Hospital Nacional "Santa Teresa". Final Av. Juan  
Manuel Rodríguez, Calle al Volcán, Zarcatecoluca.  
Tel. 2334-0190 y 2334-0289.**

**Hospital Nacional de la Mujer. Final 25 Avenida  
Sur y Calle Francisco Menéndez, Barrio Santa  
Anita, San Salvador. Tel. 2206-6200.**

**Hospital Nacional General "San Rafael", 4a. C  
Ote. No. 9-2. Santa Tecla Tel. 2523-9500.**

**POLICIA NACIONAL CIVIL  
UNIMUJER-ODAC.**

**Horario: 24 horas al dia, los 365 días del año.**

  - Sub Delegación La Libertad Centro Sur.  
Carretera El Litoral Pte. Km 35 1/2, frente a  
Malecon Turistico, Puerto de La Libertad.  
Tel. 2327-7932.
  - Delegación La Libertad Centro Sur. 4a. Calle  
Ote. y Av. Melvin Jones, # 2-7, Santa Tecla,  
La Libertad. Tel. 2228-7998.
  - Sub Delegación El Pedregal, Intersección de la  
Carretera El Litoral y Calle a La Herradura, Rosario  
de la Paz, La Paz. TEL. 2355-6570.
  - Delegación Cojutepeque, 7a. Av. Sur, Barrio San  
Nicolás, Ex-Instituto Cultural, Cojutepeque,  
Cuscatlán. Tel. 2327-7618.
  - Delegación Apopa. Col. Madre Tierra 1, Calle  
Ppal. # 2, Contiguo a Instituto Nacional INA,  
Apopa, San Salvador. Tel. 2241-7904 y 7073-6248.
  - UNIMUJER-SAN SALVADOR CENTRO.  
7a. Av. Nte. entre Alameda Juan Pablo II y 5a.  
Calle Pte. # 418, frente al Parque Infantil,  
San Salvador. Tel. 2529-1426 y 2529-1427.
  - Sub Delegación Sensuntepeque. Final Av. Libertad,  
Barrio San Antonio, contiguo Terminal de buses,  
Sensuntepeque, Cabanas. TEL. 2382-2219.
  - Sub Delegación Chalchuapa. 11 Av. Sur, entre  
la 3a. Calle Oriente, Barrio Apaneca.  
Chalchuapa, Ahuachapán. TEL. 2408-5065.
  - Sub Delegación Cara Sufia. 6a. Calle Oriente,  
Barrio San José, #10, Jiquilisco, Usulután.  
Tel. 2663-8816.
  - Sub Delegación San Martín, Cantón Caja Sucia, San Francisco  
Menéndez, Ahuachapán. TEL. 2437-0836.

**ERIO DE SALUD CUENTA CON  
ES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
LUDIMENTAL, UNIDADES  
TUCIONALES DE ATENCIÓN  
ALIZADA PARA LAS MUJERES  
(UAEM).**

- Delegación No.19, costado su de Claro, Martín, frente a oficinas de Claro, Francisco, Casa # 27, 6a, Av. Nte y 4<sup>a</sup> Calle Oriente y 4<sup>a</sup> Av. Norte, Edificio del Hospital Nacional Sanitario, detrás del hospital, Tel. 2393-6747/23Q1-2352 y 7073-7979.
  - Sub Delegación San Vicente, Barrio San Vicente, Barrio Guadalupe, y 5a Av. Norte, Casa sin #, Barrio Guadalupe, San Salvador, Tel. 2321-4011 y 7073-6232.
  - Sub Delegación Aguilares, 8a, Calle Poniente y 5a Av. Norte, Casa sin #, Barrio Guadalupe, San Salvador, Tel. 2321-4011 y 7073-6232.
  - Sub Delegación Agúilares, 2a, Calle Poniente y 5a Av. Norte, Casa sin #, Barrio Guadalupe, San Salvador, Tel. 2321-4011 y 7073-6232.
  - Sub Delegación Suchitoto, 4a, Av. Norte y 2a Calle Oriente, Local Ex - Museo de la Moneda Barrio San José, Suchitoto, Cuscatlán TEL: 2335-4141
  - Sub Delegación Ciudad Arce, 3a, Av. Nte. N° 2B, Costado Oriente del Parque Central, Ciudad Arce, La Libertad, Tel. 2344-83668 y 2330-9372.
  - Departamento de Investigaciones, Ciudad Delgado, Carretera Troncal del Norte, Km. 4-1/2, Colonia Bolívar, Calle Principal # 1, Ciudad Delgado, San Salvador, Tel. 2716-9536 y 2276-5369
  - Puesto Policial Conchagua, Calle 15 de Septiembre contiguo a Pje. El Tarmatirito, Barrio La Cruz, Conchagua, La Unión, Tel. 2680-3470 y 7074-2040.
  - Sub Delegación Zaragoza, Av. Monsenor Romero, Barrio El Centro, Casa # 16, frente a Juzgado de Paz, Zaragoza, La Libertad, Tel. 2314-0481 y 2314-0817.
  - Sub Delegación San Marcos, Carretera Antigua a Zacatecoluca, Km 5 1/2, Barrio El Centro, Calle 25 de abril, Oriente, San Marcos, Tel. 2220-7807.
  - Delegación Soyapango, Boulevard San Bartolo, Illopango, frente a INSAFOR Y Zona Francia, Soyapango, Tel. 2529-1640 y 2529-1650.
  - Delegación Santa Ana, 25, Calle Pte. entre 14 y 16 Av. Sur, Edificio Mario Calvo, Santa Ana, Tel. 2420-8666.
  - Sub Delegación Acajutla, Final Boulevard Oscar Osorio, frente a Redondel CEPA, Acajutla, Sonsonate, Tel. 2452-3857 y 7074-2178.
  - UNIMUJER ODAC Sub Delegación Nueva Concepción, 4a Calle Pte. y 5a, Av. Sur, El Carmen, Nueva Concepción, Chalatenango, Tel. 2335-7071.
  - División Central de Investigaciones, San Salvador, Colonia El Rosal, Calle el progreso, Edificio 2810, frente a Ex CENADE, San Salvador, TEL 2511-1114.
  - Sub Delegación Metapán, Carretera que de Santa Ana conduce a Metapán Km 110 frente Hospital Nacional Antero Morales, Metapán, Santa Ana, Tel. 2402-2357.
  - Delegación Ahuachapán, Av. Morazán, frente a Colonia IVJ, a 50 metros de los Bomberos, Ahuachapán TEL. 2720-8405.
  - Sub Delegación Iztapa, Barrio San Sebastián, la Cava, Oriente, Bvda. Avenida Morazán y 2a, Avenida 5a, Iztapa, Iztapa, Tel. 2653-5344.
  - Sub Delegación San Juan, Barrio San Juan, entre 3a y 7a Calle Oriente, Barrio El Liceo, San Juan, San Salvador, Tel. 2332-2016 y 7074-2178.
  - Sub Delegación La Unión, Avenida General Católica, entre 3a y 7a Calle Oriente, Barrio El Centro, Centro de Cobertura, Tel. 2522-2834.
  - Delegación Morazán, Final 1a Calle Pte y 3a, Av. Nte, Barrio El Centro, contiguo a Banco Davivienda, San Francisco Gotera, Morazán, Tel. 2654-4152.
  - Delegación Morazán, Final 1a Calle Pte y 3a, Av. Nte, Barrio El Centro, contiguo a Banco Selectos, Tel. 7070-8742.
  - PROXIMAS A INAUGURAR
  - UNIMUJER-ODAC Mejicanos, Final 5a, Calle Pte. y 2a Calle Pte. San Juan, Frente a Super Selectos, Tel. 7070-8742.
  - Sub Delegación Zacatecoluca, km. 57 1/2, Coronel Oscar Osorio, Carretera hacia Carrera El Litoral, Canton los Platanales, La Paz, Tel. 2334-1550 y 2334-4010.
  - UNIMUJER-ODAC Sonsonate, Boulevard Coronel Oscar Osorio, Carretera hacia Acajutla, Casa sin número, contiguo a Cuelpo de Bombero, Sonsonate.
  - Delegación San Miguel, Colonia Belén, entre 8a Av. Sur y 9a Calle, entre 8a Av. Sur y 10a Av. Sur, San Miguel Oriente, Centro de Gópiermo de ODAC 2622-2720, Teléfono de referencia de ODAC 2622-2720.

## ¿Cómo identifico si soy un hombre machista?

y "órdenes" en casa y no consulto o dialogo, as demás personas están de acuerdo.

Solo que las labores del hogar son exclusivas de las mujeres.

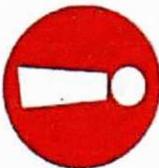


Siento a la mesa para que me atiendan y traten bien.

Iabajo mucho y soy el proveedor de este hogar.

Siempre creo tener la razón para todo, y el jefe del hogar, yo decidido por mi familia.

Stigo a las personas si no obedecen.



¿Te identificas con las afirmaciones anteriores mencionadas?

## Propuestas de responsabilidades en mi comunidad.



Reconoce la importancia de ceder espacios de poder para las mujeres.

- Respeto a las niñas, jóvenes y mujeres.
- Educa a otros hombres en contra del machismo y promueve liderazgos transformativos.
- Asume una masculinidad libre de machismo.

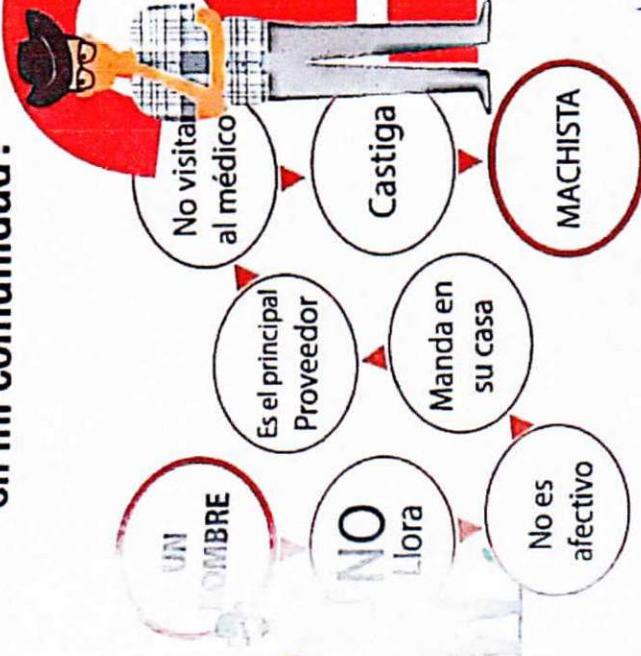


Government of Canada      Gouvernement du Canada



Ipas  
SALUD  
ACCESO  
DERECHOS  
CAM

## ¿Qué significa ser hombre en mi comunidad?



### MACHISMO:

Conductas, actitudes de violencia y control sobre las niñas, jóvenes y mujeres a partir de la idea de superioridad, actuando desde la violencia constantemente, el machismo es aprendido de generación en generación.

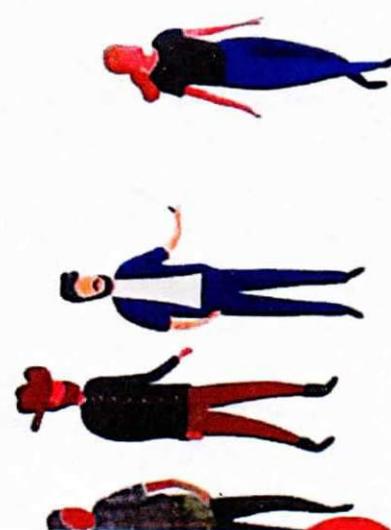
Debo mejorar si me identifico con las siguientes acciones

El machismo es un peligro para las niñas, jóvenes y mujeres.

Ocupo cargos de liderazgos como presidente porque me considero superior que las mujeres.



Jso lenguaje inapropiado y sexual hacia las mujeres en la calle, en reuniones y en otros espacios de convivencia.



Obligo a otros hombres a comportarse como "hombres" vigilando sus actitudes o conductas.

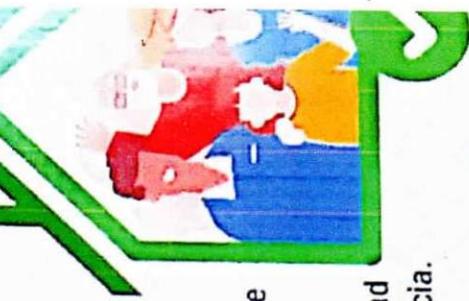


Propuestas de responsabilidades en el hogar

■ Asume trabajos de la casa como parte de sus responsabilidades.



■ Dialoga las necesidades de la casa en conjunto con la familia.



■ Dedica tiempo a su familia de una forma afectiva y amorosa.

■ Expresa sentimientos y emociones, especialmente amor y preocupación.

■ Educa con responsabilidad y afecto, no usa la violencia.

■ Construye relaciones más responsables e igualitarias.



PORQUE... HAY SALIDA ACÉRCATE

126



INFÓRMATE Y CONFÍA



COMMCA  
Consejo de  
Ministras de  
la Mujer de  
Centroamérica



OMM Organización Internacional para las Migraciones  
IDM International Organization for Migration



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas  
El Salvador



MINISTRY FOR FOREIGN  
AFFAIRS OF FINLAND



PROYECTO A.J.I. DE EL SALVADOR  
Programa de la Oficina Mayor de  
Naciones Unidas en El Salvador



Reino de los Países Bajos

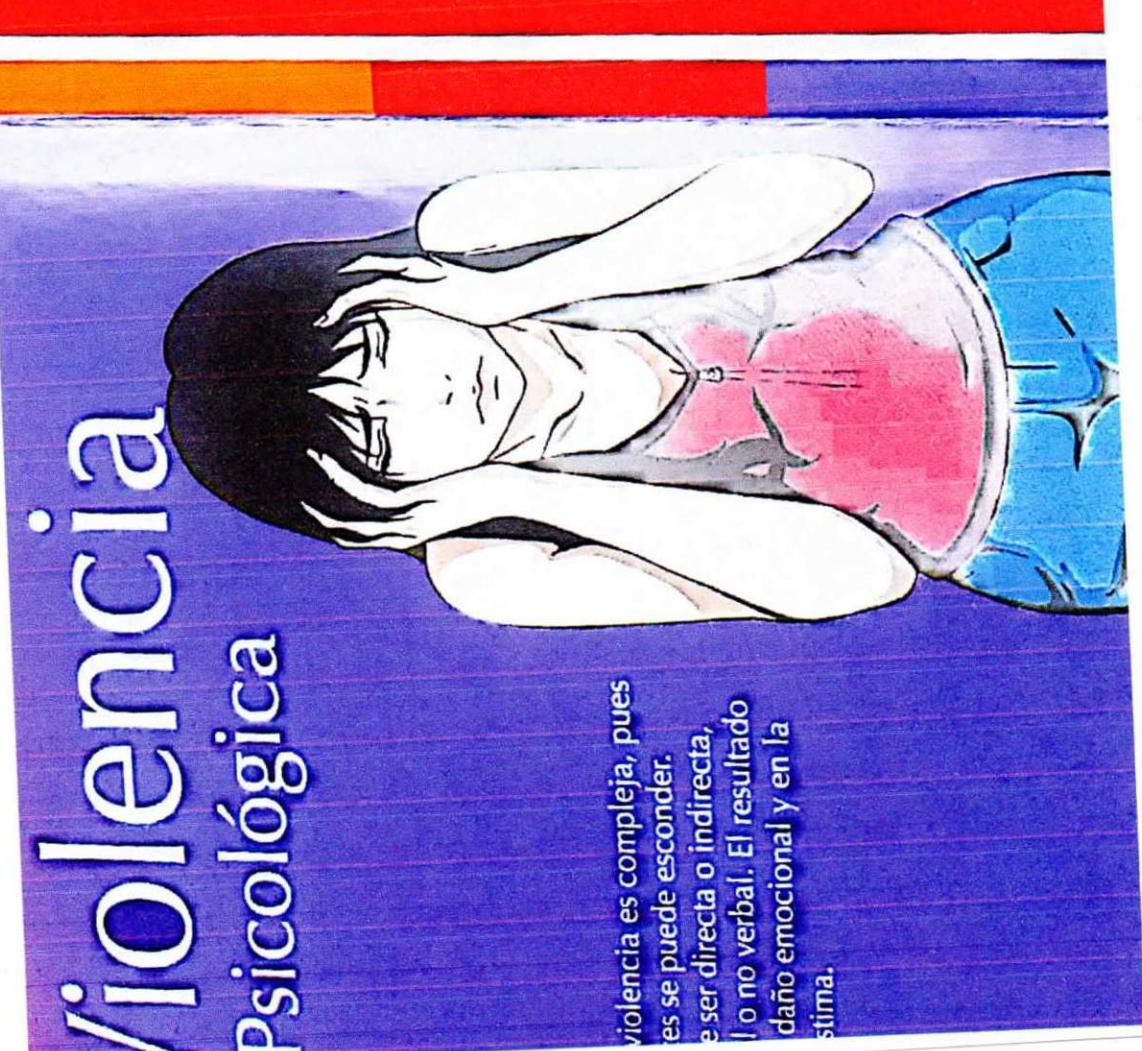


ISDEMU 20  
years



EL SALVADOR  
UNAMONOS PARA CRECER

# Violencia Psicológica



La violencia es compleja, pues se puede esconder, ser directa o indirecta, o no verbal. El resultado daño emocional y en la estima.

# Trata de Mujeres

La trata es un de las peores violaciones de derechos humanos. Se define como el comercio ilegal, compra venta de personas, con el propósito de obtener un beneficio económico, explotación sexual, trabajos y servicios forzados, extracción de órganos o cualquier forma moderna de esclavitud y privación de libertad.



# Violencia

## Física

a acción que dañamente a las mujeres, ser ejercida por su pareja, o ex cónyuge, o con quien haya tenido una relación anterior. La violencia se darse en la familia, el hogar o la comunidad.

## Económica y Patrimonial

# Violencia

**Económica:**  
Es toda acción u omisión de la persona agresora que impide a una mujer su estabilidad económica.

## Patrimonial

Muchas veces se ejerce violencia contra las mujeres al aprovecharse de su patrimonio, ya sea común o individual. Esta violencia puede ocurrir por acción u omisión. Hay violencia patrimonial al haber:

- Sustracción, daño, pérdida, destrucción, transformación o limitación sobre su patrimonio, bienes materiales, casa, inmuebles, etc.

- Retención de documentos personales,



# ACOSO sexual

Toda mujer tiene el derecho de decidir sobre su vida sexual, ya sea por medio del acto sexual o por medio de relaciones interpersonales con novio, esposo y/o tercero. Recuerda que también tu cónyuge puede ser el agresor sexual.

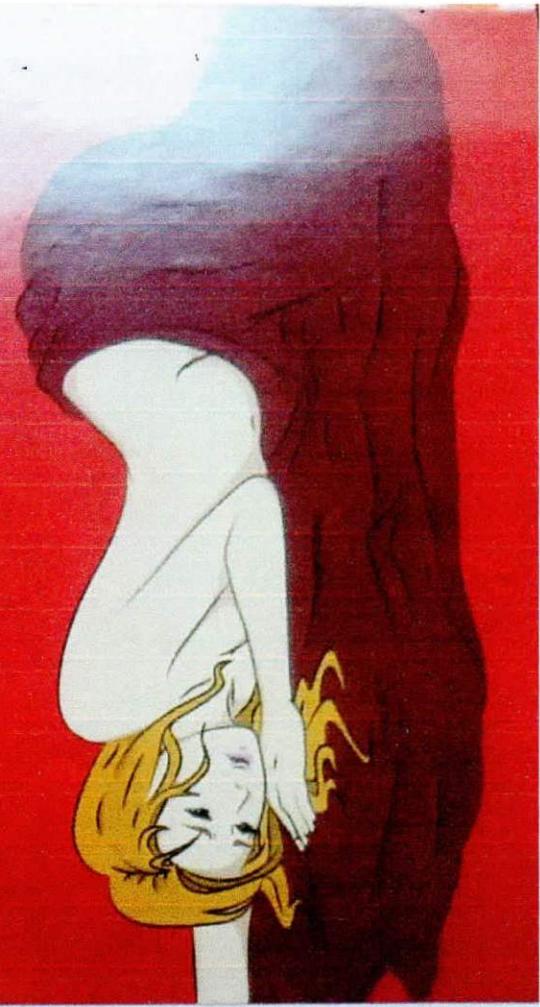


# Violencia en el noviazgo

Este tipo de violencia se presenta en las relaciones amorosas y define como un ataque emocional de tipo psicológico, por parte de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo, con el fin de controlar o dominar a la otra.

# Violación

Es toda conducta que amenace o vulnera el derecho de una persona a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual no genital, con independencia de que la persona agresora tenga o no relación conyugal.



# Feminicidio

Es una forma extrema de violencia contra los derechos humanos de mujeres, esta puede ser pública privada y es producto de una actitud misógina. En caso extremo puede llevar la muerte violenta de las mujeres

